

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **DERECHO PROCESAL LABORAL**

Código: 100081

Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO**

Curso:

Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD

Materia: OPTATIVIDAD

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ARCOS PÉREZ, LUIS DE (Coordinador)

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo-UCO

E-Mail: larcos@uco.es

Teléfono: 957-218-851

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

- C35 Capacidad para asimilar la regulación legal procesal y para relacionar adecuadamente el Derecho sustantivo con el Derecho procesal (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C49 Capacidad para representar y defender a los sujetos de las relaciones laborales (individuales y colectivas) ante la Jurisdicción (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
- C42 Capacidad para enjuiciar el sistema legal de planteamiento y solución de conflictos (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).

OBJETIVOS

Conocer el proceso laboral

CONTENIDOS**1. Contenidos teóricos**

La tutela jurisdiccional de los derechos laborales y solución de conflictos.
 Derecho procesal y sus fuentes
 Principios del Proceso.
 Jurisdicción y Competencia.
 Partes Procesales, Actos (pre)procesales y Medios de evitación del proceso.
 Proceso Laboral Ordinario.
 Modalidades Procesales Laborales.
 Recursos y Ejecución de Sentencia.

GUÍA DOCENTE**2. Contenidos prácticos**

Asistencia a juicios para tratar los contenidos teóricos

METODOLOGÍA**Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

Seguir lecciones magistrales y estudio de casos propuestos. Puntualmente se harán salidas a los Juzgados.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación.

La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre.

Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1	-	1
<i>Estudio de casos</i>	5	-	5
<i>Exposición grupal</i>	5	-	5
<i>Lección magistral</i>	24	-	24
<i>Salidas</i>	5	-	5
Total horas:	40	-	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Ejercicios</i>	10
<i>Estudio</i>	40
<i>Trabajo de grupo</i>	10
Total horas:	60

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *Suministrados por el profesor (en Reprografía de la Facultad de Derecho y CC.EE.EE.)*
Manual de la asignatura - *Manual de Derecho Procesal Laboral (actualizado)*

Aclaraciones:

Se necesita también una Ley Reguladora de la Jurisdicción Social actualizada.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Pruebas de respuesta corta	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	Trabajos en grupo	Asistencia a clase
C35	x	x	x	x
C42	x	x	x	
C49	x	x	x	
Total (100%)	50%	20%	10%	20%
Nota mínima.(*)	5	5	5	5

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Método de valoración de la asistencia:

20%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los trabajos desarrollados durante el curso se tendrán en cuenta en todas la convocatorias del mismo

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para la alumnos a tiempo parcial se elimina la obligatoriedad de asistir a clase.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Se asignará la M.H. al de mayor calificación superior a 9; ¿En el caso de que varios alumnos obtengan una nota superior a 9, se podrán realizar una nueva prueba para el desempate; ¿Se valorará la actitud, asistencia a clase, realización de activid*

¿Hay exámenes/pruebas parciales?: *No*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

Oportunamente se informará por el profesor la bibliografía recomendada. Se publicará en el tablón de anuncios del curso.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividad				
	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Salidas
1ª Quincena	0	0	0	6	0
2ª Quincena	0	1	0	3	1
3ª Quincena	0	1	0	3	1
4ª Quincena	0	1	0	4	1
5ª Quincena	0	1	2	2	1
6ª Quincena	0	1	0	4	1
7ª Quincena	1	0	3	2	0
Total horas:	1	5	5	24	5

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.